

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
Jueves 13 de julio de 2023 (12:00 – 14:00)

Asistieron los profesores Carlos Eduardo Aramburú (Decano), Janina León (Jefa del Departamento Académico de Economía), David Sulmont (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), Pedro Francke, Norma Fuller, Alejandro Lugon, Martín Tanaka, Omar Pereyra, y Óscar Vidarte; y los estudiantes Erick Arbieto, Esteban Gavilán, Reina Medina, Gabriela Narvárez y Alexandra Porras. Participaron también la estudiante Noemí Araujo, representante del Centro Federado y José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

Aprobación del acta de junio

Los consejeros aprobaron el acta de junio.

Curso CPG - ECO y modificación de plan CPG (requisitos)

El Consejo aprobó la propuesta de creación del curso electivo Economía Política Comparada (3 créditos) para las especialidades de Ciencia Política y Gobierno y de Economía; según la propuesta presentada por los Directores/as de Carrera. Asimismo, aprobó la modificación del plan de estudios para la regularización de los requisitos de los cursos 1POL13, 1POL14, 1POL15, y 1POL16.

Extensión del periodo de Directora de CPG

El Consejo aprobó la solicitud de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno de extender el periodo de la actual directora hasta el 31 de diciembre del 2023.

Confirmación de nuevo Director de ECO

El Consejo aprobó el nombramiento del profesor José Carlos Silva Macher –elegido por la junta de docentes de su especialidad– en el cargo de Director Carrera de Economía para el periodo julio 2023 – julio 2026.

Curso RRII en EEGLL

El Consejo aprobó la creación del curso Introducción a las Relaciones Internacionales, que se dictará en Estudios Generales Letras. El curso será requisito de la especialidad de

Relaciones Internacionales y reemplazará al actual curso HUM127 Relaciones Internacionales.

Comunicado SECGEN Bachillerato automático

El Secretario Académico informó al Consejo sobre el comunicado de Secretaría General sobre el Trabajo de Investigación del Bachillerato (TIB). Resaltó tres puntos:

1. El proceso de investigación en las mallas de las especialidades no se altera pues el TIB estaba vinculado con el proceso regular de los cursos que conducen a la tesis y adaptado a él.
2. Los estudiantes no entregarán más el TIB a la Facultad.
3. La elaboración del estado del arte puede seguir siendo una entrega parcial en las especialidades que lo consideren.

Uso de la sala de Grados: sustentaciones

Uno de los consejeros solicitó, a pedido de su especialidad, que la sala de grados de la Facultad esté destinada principalmente a las sustentaciones. Asimismo, que se habilite algún espacio alternativo en caso haya cruce en los horarios de los grados. Los consejeros convinieron en que el acto es importante para los estudiantes y que debe asegurarse espacios apropiados. Indicaron también las sustentaciones deben ser presenciales, salvo en el caso de situaciones excepcionales. El Decano indicó que la Facultad priorizará las sustentaciones en la sala de grados, salvo en el jueves cultural, destinado a actividades extra académicas. Asimismo, indicó que dos aulas podrían utilizarse para las sustentaciones en caso la Sala de Grados estuviese ocupada en otra sustentación.

El consejo discutió también sobre la posibilidad de que se puedan sustentar los grados antes de cumplir con los requisitos administrativos. El consejo indicó que este tema podría discutirse en la sesión de setiembre con mas datos y hechas las consultas con Secretaría General, que se encargó al Secretario Académico.

Informes del Decano

Dirección de Estudios

El Decano informó que ha habido cambios en algunas posiciones de la Facultad. Se ha creado la Coordinación de Procesos Académicos y Bienestar Estudiantil, que estará a cargo

la profesora Inés Olivera. Adicionalmente, se está haciendo la convocatoria para el cargo de Director/a de estudios, que según disposiciones centrales, debe ser ocupado por un profesor/a ordinario/a. La creación de nuevo puesto ha supuesto acotar las funciones de la Dirección de Estudios.

Reacreditación Economía y Sociología

El Decano informó que se envió ya los informes de ambas especialidades a CINDA. Asimismo, que del 5 al 8 de setiembre visitará el campus una delegación de la acreditadora, que entrevistará sobre todo a egresados y empleadores. Por política y normas de CINDA, durante este tiempo nadie contacte a los miembros de la delegación.

No habiendo otros puntos a tratar se levantó la sesión.